

La vulnerabilidad del armario.

Alberto E. F. Canseco
Universidad Católica de Córdoba

El presente trabajo pretende problematizar la experiencia de la “salida del armario” como un modo de subjetivación, enmarcada en una dinámica de repetición, y con una vulnerabilidad que le otorga su exterioridad constitutiva. Nos basaremos para ello en la constitución del sujeto capaz de una agencia lingüística, tal como la piensa Judith Butler, es decir, a partir de una exterioridad fundamental que le brinda la posibilidad de agencia al sujeto, al mismo tiempo que lo hace vulnerable a las normas sociales.

Debemos, antes que nada, hacer una breve reconstrucción del cruce que hace Butler de la constitución del sujeto en el lenguaje y su capacidad para usarlo, para la posterior lectura de la visibilidad gay y lesbiana. Se hace necesario, por tanto, responder a las siguientes preguntas:

¿Cuál es el lugar de la exterioridad en la constitución del sujeto?, ¿de qué modo las identidades, en tanto discursivas, son vulnerables desde su constitución?, ¿qué posibilidades brinda a la agencia el hecho de que seamos seres lingüísticos?

Al comprender Butler que la constitución del sujeto se da en el discurso, asume al mismo tiempo que la exterioridad es constitutiva de la subjetividad y que su relación con ella es de una constante negociación que le implica, a una vez, posibilidades y amenazas.

Debe entenderse que para Butler, siguiendo a Foucault, la subjetivación es no sólo la formación del sujeto en tanto capaz de una agencia, sino también la subordinación a las normas que brindan inteligibilidad a los sujetos que pretenden establecerse como tales. No existe posibilidad fuera de esas normas, pues ellas son la condición de posibilidad de la existencia de los sujetos.

Butler asume el conatus spinoziano para establecer que la persistencia en el propio ser es la finalidad que buscan los esfuerzos de cualquier singularidad. Ese esfuerzo, tendencia o movimiento constitutivo, en los seres humanos, según el planteo de Spinoza, lleva el nombre de deseo.

Ahora bien, este deseo —nos dice Butler— desde Hegel es pensado como un deseo de reconocimiento, reconocimiento que sólo se puede dar en el encuentro con la alteridad. Estos juegos de reconocimiento en los que debe ingresar el individuo que busca ser sujeto se dan en redes reguladas por normas que establecen su posibilidad. La posibilidad de ser reconocido está en la cuestión “previa” de ser reconocible, y esta capacidad se establece a partir de ciertas normas que son convencionales, que son los efectos e instrumentos de rituales sociales. Estas normas, sin embargo, no siempre construyen al sujeto como reconocible. Muchas veces, constituyen al sujeto al margen

de los juegos de reconocimiento, de modo que su existencia social se convierte en algo abyecto. Lo “abyecto” para Butler son “aquellas zonas ‘invivibles’, inhabitables’ de la vida social que, sin embargo, están densamente pobladas por quienes no gozan de la jerarquía de los sujetos, pero cuya condición de vivir bajo el signo de lo ‘invivible’ es necesaria para circunscribir la esfera de los sujetos”.¹

Siendo que nuestro deseo es previo a nuestra voluntad, éste lleva a las singularidades a la subordinación de normas que aunque los constituyen como vidas “inhabitables”, les permite una cierta existencia social y la posibilidad de ser sujetos. El reconocimiento se comprende en este sentido como el “pan” para nuestro “apetito”;² si pudiéramos no tener apetito de pan, podríamos evitar el sometimiento, pero como esto es imposible desde un principio, nuestra relación con las normas toma un carácter de inevitabilidad. Cuando las normas van en contra de nuestra persistencia en el ser, éstas nos construyen como vidas invivibles. Nuestra vida se “lee” como inhabitable, y nuestra singularidad debe debatirse entre la insoslayable búsqueda de reconocimiento y su esfuerzo constitutivo por permanecer habitable.

Ahora bien, esta exterioridad constitutiva del sujeto es sometida en *Excitable Speech*³ a una reformulación lingüística que le permite a Butler dar cuenta del ingreso constitutivo del sujeto al lenguaje, al mismo tiempo que su posibilidad de hacer uso de éste. Para ello, Butler debe realizar un puente teórico entre el sujeto austiniano y el sujeto althusseriano que pasará a explicar a continuación. Esto me interesa pues deberé dar cuenta, luego, de este sujeto constituido en el lenguaje que es capaz de tomar la palabra para autodeclararse homosexual.

El puente teórico es necesario, pues, para Austin, el sujeto que habla precede al lenguaje, entretanto para Althusser, es el lenguaje —el acto de habla que trae al sujeto a la existencia social— el que precede y forma al sujeto. La interpelación de Althusser parece ser la condición de posibilidad de que el sujeto puede ser capaz del habla (Austin).

Butler asume críticamente la figura de la interpelación de Althusser que procura dar cuenta del ingreso del sujeto al lenguaje. La figura del policía —o no— que dice “¡Eh, usted, oiga!” y la presunta vuelta del individuo que ingresa en la existencia social y lingüística en los términos en los que es llamado, esto es, en los de cierta culpabilidad, nos permite comprender la constitución lingüística del sujeto que, al mismo tiempo, que adquiere el estatuto de sujeto se encuentra con reglas que le son previas —a las cuales puede asumir o revelarse— y que lo hacen vulnerable.

Por tanto, es esta introducción lingüística del sujeto la que le permite al mismo hacer uso del lenguaje, aunque tampoco de forma soberana —y he aquí el puente teórico. La vulnerabilidad que implica la dependencia de una llamada de la alteridad para la existencia social no se supera a partir del uso del lenguaje, pues el mismo es convencional. En palabras de la autora: “El sujeto invoca una fórmula (que no es exactamente lo mismo que seguir una regla), y esta invocación puede hacerse con muy poca o con ninguna reflexión acerca del carácter convencional de lo que se dice”.⁴ De este modo, el carácter citacional del discurso quiebra una supuesta soberanía que implicaría una invención *ex nihilo* del lenguaje cada vez. Esa convencionalidad es la que otorga fuerza al performativo. El abandono de un planteo de soberanía garantizaría,

¹ Butler, J. (2005) *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”* Buenos Aires, Paidós

² Butler (2004) “Bodies and power revisited” En *Feminism and the final Foucault* Taylor, D.; Vintges, K. (Eds.), Chicago, University of Illinois Press.

³ Butler, J. (2004) *Lenguaje, Poder e identidad*, Madrid, Editorial Síntesis.

⁴ ídem, 51.

por tanto, la posibilidad de la agencia. Consecuencia de ese abandono es, también, el hecho de que el acto de lenguaje que produce el sujeto que habla lleva en sí mismo el carácter de fragilidad y descontrol pues puede ser interpretado y apropiado de modos diversos casi impredecibles.

Ahora bien, no debería pensarse un antes y un después en el proceso de subjetivación, sino una constante ida y vuelta, un esfuerzo permanente que el sujeto asume tanto en su llamada constitutiva por el otro, como en las prácticas discursivas que es capaz de realizar. Ambas instancias no se dan de una vez y para siempre, sino que se enmarcan dentro de un proceso de repetición que permite su materialización. Dicha materialización o performatividad del discurso es frágil por el hecho de constituirse en un proceso de iteración. Este mismo proceso, a su vez, por tener lugar en un marco intersubjetivo, abre un campo de vulnerabilidad en la existencia social de los sujetos que son llamados al lenguaje y que hacen uso de éste.

Esta vulnerabilidad, sin embargo, no implica una subordinación completa con las normas de inteligibilidad que se juegan en el proceso de subjetivación. La citacionalidad del discurso es justamente el carácter del lenguaje que posibilita la agencia del sujeto. En la medida en que los sujetos ingresan al campo de vulnerabilidad establecido por el proceso de subjetivación es que pueden hacer uso de las normas de un modo diverso, y hasta subversivo. La agencia se encontraría, por tanto, en el marco de la repetición de las normas, de modo que se vayan transformando a partir de su uso casi ilegítimo. De no entrar en el campo de la vulnerabilidad, la agencia quedaría de ese modo restringida.

A partir de toda esta conceptualización butleriana, nos gustaría, ahora sí, problematizar la “salida del armario” como modo de subjetivación. Pretenderemos dar cuenta, de este modo, de la fragilidad que tiene esta práctica discursiva en tanto que se da en un marco de repetición, y de la vulnerabilidad en la que deja al sujeto, debido a su exterioridad constitutiva. Vulnerabilidad que se encuentra presente siempre en tanto que deseamos ser sujetos y que, sin embargo, no anula la agencia sino que la posibilita.

Antes de seguir, debemos decir que entendemos la salida del armario como práctica discursiva y como operación epistemológica. Práctica discursiva, en tanto que es una cuestión lingüística, de uso del lenguaje, es un acto de habla. Operación epistemológica, en tanto que hay un desplazamiento de conocimiento: lo que se dice y lo que no se dice se encuentra relacionado de manera compleja con lo que se sabe y lo que no se sabe.

Ingresado ya al abordaje de la experiencia de la salida del armario, debemos tener en cuenta que la autodeclaración homosexual se comprende como una especie de quiebre en la ritualidad de la constitución identitaria gay y lesbiana. Una de las fortalezas de esta operación epistemológica se encuentra en que dicho quiebre se da como un inicio de un nuevo ciclo de repetición discursiva que resignifica muchas de las prácticas realizadas previamente. La estrategia política que “obliga” a salir del armario a personajes célebres tiene que ver con esta fuerza de dicha práctica. La resignificación tendrá que ver, además, con la construcción de un armario antes de salir de él, construcción que no siempre es intencional y que se da de diversos modos. Volveremos a esto al final del texto.

Ahora bien, el comienzo de este “nuevo” ciclo de repetición no es claramente definible. De hecho, ¿qué define a la salida del armario?, o, como nos dice Diana Fuss: “¿Cómo se sabe cuando se está dentro y cuando no? ¿Cómo se sabe si se ha salido del armario y cuándo ha sucedido?”, “¿A cuántas personas debe uno/a confiarse para estar ‘fuera del armario’ (*out of the closet*)?”⁵

⁵ Fuss, D. (1999), “Dentro/fuera” En *Feminismos literarios* Carbonell, N. y Torras, M., Madrid, Arco/Libros, 123.

Por momentos, sin embargo, la experiencia de la salida del armario puede ser atestiguada por acontecimientos inaugurales. Dichos acontecimientos, aún así, no pueden comprenderse por sí solos. Precisan de prácticas discursivas previas que permiten su emergencia como nueva práctica discursiva. Es difícil decir cuándo exactamente se ha salido del armario, si una autodeclaración homosexual que se da en el boliche, en un ámbito reducido de personas, o en un contexto geográfico extranjero puede entenderse como “la” salida del armario. Posiblemente muchxs contestarían que aún no habían salido del armario, que sólo fueron ensayos, que no era una salida real en tanto que no se daba en ciertas condiciones. Sin embargo, podría pensarse que estos “asomarse” a la exterioridad del armario fueron necesarios para “la” salida del armario. Es probable que se piense que éstos fueron prácticas discursivas incompletas, parciales, pero que, en última instancia, forman parte del fenómeno más amplio de repetición discursiva.

Se entiende, por tanto, que la visibilización gay y lesbiana que intenta hacer referencia la expresión “salida del armario” no es un acto que constituye al sujeto de una vez para siempre, sino que se enmarca en un proceso iterativo. Este proceso, como decíamos con Butler, por ser justamente repetitivo lleva consigo un carácter de fragilidad. Esta fragilidad brinda una inestabilidad a las puertas del armario que se abrirán y cerrarán de un modo, por momentos, incontrolable. Eve Sedgwick explica como “la terrible elasticidad de la presunción heterosexista significa que, como Wendy en *Peter Pan*, las personas encuentran nuevos muros que se levantan a su alrededor incluso mientras dormitan”.⁶ De este modo, es probable que nos veamos obligados una y otra vez a entrar y salir del armario, en situaciones diversas, ante personas diferentes. Ya nos dedicaremos al problema del campo de vulnerabilidad que abre la salida del armario; por ahora, pretendemos simplemente colocar a la salida del armario dentro del marco frágil de la repetición.

Con respecto, otra vez, a la cuestión del comienzo del proceso de repetición, debemos mencionar el problema de la transparencia de las puertas del armario. El fenómeno que intento describir es cuando consideramos que nos encontramos segurxs en las inmediaciones de nuestro armario personal, pero expresiones, miradas, gestos, gustos, hasta frases dichas sin querer, nos dejan expuestos en campos de conocimiento extraños que nos posicionan en una visibilización encubierta. Dicha cuasi-visibilidad suele llevar consecuencias sociales que no se igualan a la operación epistemológica que realiza la salida del armario decidida por lxs sujetxs en cuestión. Se crea en algunos casos ámbitos de complicidad en los que la ignorancia juega un papel productivo muy importante, ya que “hasta que no lo diga, queremos creer que no es gay; le damos el derecho a la duda”. Ahora bien, la sola sospecha funciona como catalizador de prácticas homofóbicas que refuerzan el silencio, pues “si apenas sospechando dicen tales cosas, no quisiera saber cómo sería en el caso en que saliese efectivamente del armario”. El silencio que se refuerza tiene que ver, muy a menudo, con la producción de prácticas discursivas heterosexuales, más que con la represión de discurso sexual.

La subordinación es posible dado que nuestra condición de seres lingüísticos, tal como venimos planteando a partir del marco teórico butleriano, establece un campo de vulnerabilidad del que no podemos escapar. Si bien la primigenia pretensión de ser sujetos lleva en sí misma esta vulnerabilidad, nos interesa aquí resaltar el hecho de que la salida del armario en tanto que práctica discursiva abre un campo de vulnerabilidad en dos sentidos.

En un primer sentido, en tanto que subjetivante, la salida del armario coloca (constituyéndolo) al sujeto en los juegos de reconocimiento. La interpelación

⁶ Kosofsky Sedgwick, E. (1998) *Epistemología del Armario*, Barcelona, Ediciones La Tempestad, 92.

althusseriana —este ingreso a la existencia social en términos que no son decididos— constituye al sujeto que se declara gay o lesbiana y lo coloca en la posición de negociación con tales términos.⁷ Como veíamos, sin embargo, al ingresar a la existencia social, al entrar en estos juegos de reconocimiento, suponemos la cuestión previa de la “reconocibilidad”. Dicha condición cruzará al sujeto desde diversos puntos, pues las condiciones de reconocibilidad son plurales y no tienen que ver únicamente con la lectura social de la diversidad sexual, sino con la interseccionalidad de diversas categorías de análisis como pertenencia a determinado grupo social, raza, salud, etc. Es así que el ingreso del sujeto en cuestión a la negociación (o lucha) por el reconocimiento se da en una posición que no es fácilmente predecible desde una lectura teórica que pretenda leer la realidad sin contextualización. Por ello mismo, es difícil establecer de antemano las condiciones de negociación de lxs sujetxs que pretendan salir del armario. Podemos decir, de cualquier modo, que existen discursos que constituyen al sujeto homosexual desde el lugar de la abyección lo que, al mismo tiempo que subordina (no completamente, pero de manera muy marcada) a aquellxs que ya han autodeclarado su condición homosexual, dificulta nuevas aperturas de armarios. Esto último se debe a que el miedo al lugar de la subordinación produce el silencio del que veníamos hablando anteriormente. En la metáfora usada anteriormente, se busca evitar, de cualquier modo, el apetito de pan, aunque eso signifique el riesgo de una muerte por inanición.

En un segundo sentido, entendiendo a la salida del armario como un uso del lenguaje, dicha práctica discursiva, según la lectura butleriana del sujeto en Austin, posee el carácter de citacionalidad, de tal modo que se vale del lenguaje regulado para decir un discurso propio de la experiencia homosexual. Al mismo tiempo, el sujeto cita discursos de salida del armario heredados que llevan en sí mismos el riesgo de la homonormatividad. Pues, ¿cómo se *debe* salir del armario?, ¿existe un modo único, legítimo?, ¿hay una manera normativamente establecida, políticamente correcta? Sería interesante, en esta instancia, estudiar los relatos de salida del armario y leer en ellos los discursos que se encuentran siendo citados.

Cruzando, los dos sentidos, se hace evidente el hecho de que el mismo lenguaje que puede provocar la subordinación, es el que permite la salida del armario como una citación que puede llegar a ser subversiva con las normas que la constituyen. El lenguaje que constituye la abyección, el lenguaje de la interpelación —quebrado el paradigma de la soberanía por la incontrolabilidad del lenguaje—, puede ser usado de un modo diverso, resignificando las mismas “palabras” que pretenden la exclusión de lxs sujetxs.

El ingreso al campo de vulnerabilidad que produce la salida del armario, además, permite la agencia en un sentido distinto. Este ingreso pone al sujeto en el riesgo de una subordinación completa, y de una exposición a prácticas discursivas homófobas. Estas prácticas ponen en peligro la existencia misma del sujeto en cuestión, y pueden provocar la anulación de nuevas prácticas. De cualquier modo, sin este ingreso a ese campo de vulnerabilidad el sujeto perdería la posibilidad de diversas prácticas discursivas que, dentro del armario, hubiesen sido imposibles, desde la simple búsqueda de una pareja, hasta la asunción de una lucha política —con la necesaria visibilidad de reclamos y asociación con otrxs sujetxs. En este sentido, sería interesante estudiar más

⁷ Butler sostiene que la Interpelación, como metáfora lingüística de la constitución del sujeto, no da cuenta de la posibilidad del individuo que se da la vuelta de cuestionar las normas que le brindan existencia social, pues Althusser le otorga la cualidad de performativo divino a la interpelación. La metáfora, sin embargo, es adecuada para explicar como el ingreso a la existencia social y el posible lugar de negociación se da en términos que son decididos previamente a la constitución del sujeto.

detenidamente la capacidad de la autodeclaración gay y lesbiana como una práctica “contagiosa”, en el sentido en el que la política queer la ha entendido.⁸

Al mismo tiempo, como decíamos al principio, la salida del armario resignifica muchas de las prácticas realizadas pre-autodeclaración. Como decíamos al comienzo de la teorización propiamente dicha de la salida del armario, dicha resignificación tendrá que ver con la construcción previa de un armario para poder salir de él. La operación epistemológica que brinda visibilidad a un sujeto homosexual da cuenta, al mismo tiempo, de un silencio construido desde un afuera que lo produce y refuerza. Aún cuando la sospecha de la orientación homosexual hubiese existido —existencia dentro del armario—, este armario sólo se hace completamente visible justamente cuando se lo ha abandonado. Las previas prácticas realizadas en el interior del armario son reinterpretadas desde un nuevo lugar de enunciación.

Ahora bien, a partir de toda esta reflexión teórica cabría preguntarse por la “conveniencia” o no de la salida del armario. El planteo de Butler nos ayuda a comprender la salida del armario como una práctica discursiva que, en tanto tal, se inscribe en un paradigma post-soberano, por lo que cualquier decisión se entenderá como una negociación con el mundo social a partir de campos de vulnerabilidad que no son decididos por el sujeto en cuestión. En consecuencia, por un lado, de no hacerlo podremos hacer uso de un “derecho a la duda” que nos da cierta seguridad frente a contextos de homofobia —seguridad difícil de prever, pues como vimos, el armario cerrado tiene también consecuencias sociales—, pero nuestra agencia queda restringida y se produce un silencio opresivo de prácticas de deseo. Por otro lado, de hacerlo, quedamos expuestos a ser vulnerados, a perder el empleo, a sufrir discriminación, pero sólo entrando en el campo de vulnerabilidad podremos hacer uso de la fuerza del performativo como herramienta política —tanto por el “contagio”, como por la resignificación de la que quisimos dar cuenta.

Podemos concluir, por consiguiente, que la salida del armario, como toda práctica subjetivante, abre un denso campo de vulnerabilidad. ¿Qué fines valen la pena para correr el riesgo de vulneración? A cada cual le corresponderá evaluar la cuestión. Me parece importante destacar, en este sentido, que la salida del armario no debiera comprenderse como una práctica obligatoria, sino como una estrategia política. Teniendo en cuenta que el proceso constante y frágil de la salida del armario reposiciona una y otra vez al sujeto en las redes de negociación social, habrá que calcular, en cada contexto, qué posibilidades brinda y cuáles restringe, de modo tal que podamos saber la fuerza de las armas con las que contamos en la negociación del (o lucha por) el reconocimiento que precisamos para poder seguir existiendo.

- Althusser, L. (1998) *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Freud y Lacan, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Austin, J. (1982) *Cómo Hacer Cosas con Palabras*, Barcelona, Paidós Estudio.
- Butler, J. (2001) *Mecanismos psíquicos de poder. Teorías sobre la sujeción*, Madrid, Ediciones Cátedra.
- Butler, J. (2004) *Lenguaje, Poder e identidad*, Madrid, Editorial Síntesis.
- Butler, J. (2004) “Bodies and power revisited” En *Feminism and the final Foucault* Taylor, D.; Vintges, K. (Eds.), Chicago, University of Illinois Press.
- Butler, J. (2005) [Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”](#) Buenos Aires, Paidós

⁸ Butler, J. (2004) *Lenguaje, Poder e identidad...*, 181.

I Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos
Teorías y políticas: desde el Segundo Sexo hasta los debates actuales
29 y 30 de Octubre de 2009

- Butler, J. (2006) *Deshacer el género*, Barcelona, Paidós Ibérica.
- Fuss, D. (1999) “Dentro/fuera” En *Feminismos literarios* Carbonell, N. y Torras, M., Madrid, Arco/Libros.
- Kosofsky Sedgwick, E. (1998) *Epistemología del Armario*, Barcelona, Ediciones La Tempestad.